



JUZGADO PROMISCO MUNICIPAL DE VIANÍ  
NOTIFICACIÓN POR ESTADO DE CONFORMIDAD AL ART. 295 DEL CÓDIGO GENERAL DEL PROCESO  
CORREO ELECTRÓNICO: [jprmpalviani@cendoj.ramajudicial.gov.co](mailto:jprmpalviani@cendoj.ramajudicial.gov.co)  
TEL: 3114978230

ESTADO No. 00204			ESTADO PUBLICADO 10 DE NOVIEMBRE DEL 2022			
RADICACIÓN	PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	FECHA DE LA PROVIDENCIA	DECISIÓN	No. AUTOS
2021-00050	CIVIL-DIVISORIO	LUZ MERY ROMERO RODRIGUEZ Y OTROS	RODRIGO VEGA BENITEZ Y OTROS	09-11-2022	ORDENA REQUERIR	1
2022-00142	PRUEBA EXTRAPROCESAL	CESAR ANGARITA ACEVEDO		09-11-2022	ORDENA PONER EN CONOCIMIENTO Y ARCHIVO DEFINITIVO DE PROCESO	1

EN CONSTANCIA PARA NOTIFICAR LEGALMENTE A LAS PARTES DEL AUTO ANTERIORMENTE ANOTADO SE FIJA POR EL TERMINO LEGAL DE UN (01) DÍA EN LUGAR PÚBLICO DE LA SECRETARIA DEL JUZGADO PROMISCO MUNICIPAL DE VIANÍ CUNDINAMARCA, ASÍ COMO EN EL ESPACIO DE LA PÁGINA WEB DE LA RAMA JUDICIAL DESIGNADA PARA TAL CASO, HOY 10 DE NOVIEMBRE DEL 2022 A LAS 08:00 HORAS.

BERTHA MILENA DIMAS MURILLO  
SECRETARIA

